



Informe Mensual de Desempeño de Honorarios a Suma Alzada

Mes	Marzo		
Año	2025		
Datos Personales			
Nombre y Apellidos	Alejandra Patricia Medel Riveros		
Monto Honorario Bruto Mensual	\$2.360.868	Monto Honorario Mensual Líquido	\$2.018.542
Fecha Inicio Asesoría	02-01-2025	Fecha Termino Asesoría	31-12-2025
Nº Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	227	Fecha Decreto (Ex.) y/o Resolución (Ex.)	24/01/2025
Agente Público	no		

Asesoría o Trabajo Encomendado, Descripción

- Colaborar en la gestión de asignación y nominación de subsidios habitacionales en el marco del desarrollo de las líneas de Regeneración.
- Colaborar en los procesos relativos a los objetivos del área.
- Colaborar en las tareas asociadas con la gestión de proyectos de Regeneración Urbana.
- Colaborar en diseñar y proponer el desarrollo territorial de áreas específicas, abordadas desde la Regeneración, considerando la componente social en su injerencia en las obras urbano habitacionales, coordinando las intervenciones con las distintas escalas de gobernanza (Intendencia, Municipios, Gobierno Central y otros sectores)
- Colaborar en lo relacionado al área social, que apoye la formulación de proyectos de inversión, evaluación social, técnica y financiera de los mismos.
- Colaborar en las tareas y acciones, proyectos o planes maestros, derivados de dichas inversiones para su implementación.
- Apoyar en gestionar planes y programas multisectoriales en los territorios de implementación de intervenciones de Regeneración, coordinando la gestión técnica con instituciones del Gobierno Central y otros organismos (públicos o privados) desde la etapa de idea hasta su ejecución.
- Apoyar en resguardar el cumplimiento de las políticas de desarrollo urbano y vivienda, asociadas a Proyectos de Regeneración Urbana y todo aquel enmarcado dentro de las políticas sectoriales en esta línea.
- Apoyar el seguimiento y control, de aquellas unidades que, en el SERVIU, la Intendencia o los Municipios, estén involucrados con la implementación de algún Programa de Regeneración Urbana, a modo de ejemplo y ser taxativos incluyendo Regeneración de Conjuntos Habitacionales y Pequeñas Localidades.

Actividades Realizadas

Estudiar las leyes y normas aplicables a:

- Ley 19880 Procesos Administrativos del Estado
- Ley 20285 Ley de Acceso a la información (Ley de Transparencia)
- Ley 19628 Protección de datos personales

Revisar cómo se debe aplicar cada una de estas leyes para dar respuesta a la comunidad tanto por Ley de Transparencia como por consultas, tiempos de respuesta y diferencias entre sí.

- 1- Responder el requerimiento de la Fiscalía Centro Norte, con respecto al caso fundaciones, esto implica recopilar la siguiente información:
 - Verificación de disponibilidad presupuestaria,
 - Como se eligieron las entidades
 - Evaluación y admisibilidad
 - Visación y aprobación del proyecto
 - Suscripción del convenio
 - Pago y transferencia
 - Seguimiento del programa
 - Rendiciones
 - Otros

- 2- Realizar un listado de todas las personas que se han visto involucradas en este proceso.

Dado que esta solicitud llevo a esta Seremi, y el proceso involucra a las 3 ramas del Ministerio (MINVU-Serviu y Seremi)

Para dar respuesta a esta solicitud ha sido necesario recurrir a otras unidades, personas o jefaturas, solicitando, correos de respaldo, planillas, archivos, documentos, etc.

Se han revisado carpetas mail y se han hecho planillas informado al Jefe de Jurídica, Jefe de Planes y Programas todos los procesos y solicitudes realizadas.

Se sigue recopilando información.

Observaciones

Persona que visa el correcto desempeño de la Asesoría prestada

Nombre **Salvador Ferrer B.**

Cargo **Jefe de Planes y Programas**



Firma



Firma Honorario

Lugar **Santiago**

Fecha

21-03-2025